

Universidad del Atlántico

Propuesta de Gestión; Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas

Fortalecimiento de la Vinculación entre Egresados y la Facultad de Ciencias Jurídicas

Introducción

La Facultad de Ciencias Jurídicas se enfrenta al desafío de fortalecer la relación con sus egresados, quienes son una pieza clave en el desarrollo académico, profesional y social de la institución. Este proyecto busca establecer un programa integral de vinculación que fomente la participación de los egresados en la vida académica y en la mejora continua de la facultad.

Esta candidatura, tiene como propósito aportar a la optimización de la gestión del conocimiento como insumo básico de la innovación educativa específicamente en el Programa de Derecho de la Universidad del Atlántico, por lo que se organiza un plan metodológico de gestión administrativa cuya ejecución sería benéfica, puesto que las actividades propuestas se diseñaron pensando en facilitarle a los egresados y toda la comunidad educativa el acceso a la facultad a través de una estructura formal.

2. Objetivos del Proyecto

2.1. Objetivo General

Establecer un vínculo integral entre la Facultad de Ciencias Jurídicas y sus egresados, promoviendo la colaboración y el intercambio de conocimientos que contribuya a la excelencia en el Programa de Derecho y Ciencias Políticas. De esta manera, se abrirán espacios que fomenten la participación de los egresados en la vida académica, contribuyendo a la mejora continua y a la implementación de iniciativas que fortalezcan la innovación educativa y la excelencia en la formación profesional.

2.2. Objetivos Específicos

-Gestionar la creación programas de posgrado en el área jurídica: la Facultad debe responder a las demandas del entorno profesional actual mediante la creación de programas de posgrado que ofrezcan a los egresados y profesionales del derecho la oportunidad de especializarse y profundizar en diversas áreas del conocimiento jurídico.

-Desarrollar una base de datos actualizada de egresados; Facilitar la comunicación y la planificación de actividades conjuntas.

-Crear una red de egresados en LinkedIn promovido y dirigido por la facultad: LinkedIn es una red social profesional diseñada para facilitar la conexión entre profesionales, empresas y oportunidades laborales, lo cual busca que el egresado tenga mejores herramientas para ingresar al área laboral.

-Organizar eventos de Networking: El networking es una herramienta que facilita la creación y consolidación de relaciones significativas, nos permite construir conexiones que aportara a nuestro desarrollo profesional y las conexiones permiten el acceso a oportunidades laborales.

-Organizar eventos académicos y profesionales: conferencias, talleres, seminarios interdisciplinarios, ferias de empleos que fomenten el intercambio de conocimientos y experiencias entre egresados, estudiantes, el Estado y la empresa privada.

-Implementar un programa de mentoría que empareje a egresados con estudiantes actuales, promoviendo el desarrollo profesional y académico a través de asesorías y orientación.

-Crear un sistema de retroalimentación continua que permita a los egresados aportar sugerencias y experiencias sobre el plan de estudio y las prácticas educativas, contribuyendo a su mejora continua.

-Promover la participación de egresados en la elaboración de proyectos académicos y de investigación que fortalezcan la innovación educativa y contribuyan a la excelencia del Programa de Derecho.

3. Justificación.

La vinculación con los egresados no solo enriquece la formación académica de los estudiantes actuales, **sino que también fortalece la política pública del egresado.** Los egresados pueden aportar experiencias del mundo laboral, así como abrir oportunidades de empleo y prácticas para los estudiantes con la finalidad de crear una comunidad académica más dinámica y activa.

La implementación de un programa de vinculación contribuirá a la mejora continua del Programa de Derecho, permitiendo ajustes y actualizaciones en el plan de estudio basados en la retroalimentación de los egresados. Al incorporar sus experiencias y sugerencias, la facultad podrá adaptarse a las exigencias del entorno legal actual, modernizarse y garantizar que los estudiantes reciban una formación pertinente y de alta calidad.

El proyecto también contempla la creación de espacios y eventos que faciliten el acceso de los egresados a oportunidades profesionales, tales como; Estrategias de empleabilidad, talleres y conferencias que brinden a los egresados la posibilidad de conectar con potenciales empleadores y permitan a los estudiantes actuales conocer de primera mano el mercado laboral y las expectativas del sector.

Al fomentar la participación de los egresados en la vida académica, se impulsa la innovación educativa. La colaboración en proyectos de investigación y la implementación de iniciativas académicas conjuntas enriquecerán el proceso formativo, asegurando que la facultad se mantenga a la vanguardia en el ámbito del Derecho.

Conclusión:


En resumen, este proyecto de gestión es una respuesta a la necesidad imperante de fortalecer la vinculación entre la Facultad de Ciencias Jurídicas y sus egresados.

También es necesario entender que el fin de la educación no solo es el conocimiento, sino la acción. Por lo tanto, es necesario que la Universidad como centro de formación profesional, también propenda por ayudar al estudiante y al egresado con herramientas que lo inserten al mundo laboral, ya sea en el sector público o en el privado.

La ejecución de este programa no solo beneficiará a los egresados, sino que también enriquecerá la experiencia académica de los estudiantes actuales y contribuirá al desarrollo de una comunidad jurídica más cohesiva y por supuesto una facultad más comprometida con los procesos educativos. Al establecer este vínculo, se crea un círculo virtuoso que promueve la calidad educativa y la excelencia en la formación profesional, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos del futuro.

Creado por;

Candidatos a Representantes de egresados ante el consejo de Facultad Ciencias Jurídicas


JORGE ELÍAS PAREDES VERGARA
C.C. 1.140.814.726


MARIA VICTORIA TORRES MARCELO
C.C. 1.143.236.608